MEMORÁNDUM DGTH/DDP/DBP 087/2026

A : **Lic. Maria Benita Miranda Rozzano, Directora**
Dirección de Desarrollo de las Personas

DE : **Abg. Silvana Fernández, Jefa** P/A Hugo F. Espínola
Departamento de Bienestar del Personal
Departamento de Bienestar del Personal
Dirección General de Talento Humano

REFERENCIA : INFORME DEL SERVICIO DE GUARDERÍA Y APOYO ESCOLAR

FECHA : 17 de abril de 2026

Por medio de la presente, se remite el informe correspondiente a la cantidad de niños y niñas beneficiarios del **Servicio de Guardería y Apoyo Escolar**, contratado por el Ministerio de Justicia en el marco del **Contrato N. ° 07/2025 – ID N.° 467.417**.

En ese sentido, se informa que se han recibido las planillas de control de asistencia de los/as niños/as, así como la planilla de asistencia del personal que presta servicios en la institución, correspondientes al período comprendido entre el **17 de marzo de 2026 al 16 de abril de 2026.**

Se adjuntan las planillas de las solicitudes presentadas hasta la fecha; 46 (cuarenta y seis) niños/ niñas para el Servicio de Guardería y 23 (veinti tres) para el Servicio de Apoyo Escolar.

Así mismo, también se remiten los justificativos de reposo y vacaciones presentadas.

Sin otro particular me despido de Usted cordialmente.

PROVIDENCIA DDP/DBP N. º 087/26

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO: con el V°B° de esta Dirección, se sugiere remitir a la **Dirección General de Administración y Finanzas**, para sus fines.

Lic. Maria Benita Miranda Rozzano, Directora
Dirección de Desarrollo de las Personas

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS con el V°B° de esta Dirección General para sus fines.

V°B°
Lic. Francisco Luis Ruffinelli
Director General
Dirección General de Talento Humano

Scanned with CamScanner